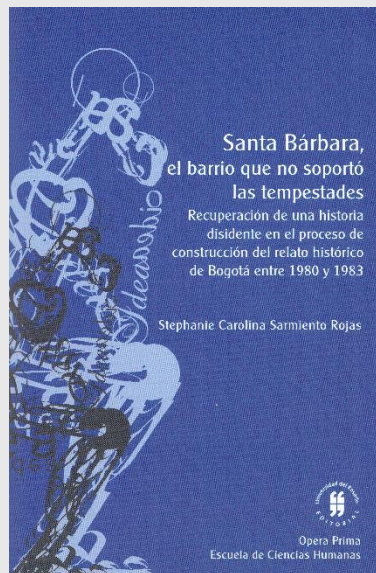


Memoria, patrimonio cultural y barrio

Stephanie Carolina Sarmiento Rojas, *Santa Bárbara, el barrio que no soportó las tempestades. Recuperación de una historia disidente en el proceso de construcción del relato histórico de Bogotá entre 1980-1983*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2017.

Mario Camarena Ocampo*



Santa Bárbara, el barrio que no soportó las tempestades analiza la función de la memoria en la transformación del centro histórico en Bogotá. Proceso no homogéneo, tuvo diversos criterios que establecieron la diferencia entre dos barrios, Santa Bárbara y La Candelaria. El primero logró establecerse como parte del patrimonio cultural, en tanto que el otro no pudo fundamentar su origen en las políticas urbanistas prevalecientes en ese momento. La memoria es un factor fundamental en la justificación de la lucha por conservar o transformar los barrios. El hecho de recordar es la base de la transformación de la ciudad.

Este libro tiene como telón de fondo la disputa desde la memoria del origen del barrio. La lucha de los barrios por conservar su estructura tiene su punto de partida

en el recuerdo, que les permite fundamentar el concepto de patrimonio emanado de las políticas culturales del Estado. La memoria es clave en la conservación de un espacio que se veía amenazado por un capital que transformaba la ciudad. La memoria apunta a salvar el pasado para enfrentar al presente y construir un futuro.

La memoria fue central en la lucha para fundamentar el origen del barrio y poder conservar el sentido comunitario, contra el olvido que es vivido como agravio e impulsado por los promotores del desarrollo urbano con el apoyo de la academia. Jacques Le Goff nos dice: “La lucha por recordar es una lucha contra un sistema de dominación que quiere olvidarlos”.

Stephanie C. Sarmiento se propone analizar la memoria a través de las diversas narraciones de los actores que participan en el proceso, para conocer sus intenciones y expectativas sobre el espacio en disputa: los barrios de Santa Bárbara y La Candelaria, uno que olvida y el otro que recuerda, y poder ver su impacto en la esfera pública. No se propone únicamente reconstruir el pasado, aunque esto es esencial, intenta ver la función que tiene en el momento de conflicto y cómo las personas narran este acontecimiento para justificar su posición política de acuerdo con las circunstancias en que viven. Detrás de un recuerdo hay una concepción que permite justificar una acción.

Los relatos nos hablan de lo que ha significado vivir en el barrio, ubicados en las grandes transformaciones sociales y políticas de la ciudad de Bogotá. Se trata de narraciones basadas en acontecimientos vividos por sus habitantes, que permiten a la autora entender los argumentos utilizados en la defensa del barrio en un contexto de políticas que fomentan la mercantilización en la década de los ochenta.

La autora nos dice: la memoria siempre está presente en la lucha, aunque no siempre es un elemento consciente, ni para las personas que narran, ni para los investigadores interesados en entenderla. Lo más común es creer que el recuerdo reproduce simplemente una realidad del pasado, sin comprender que éste nos habla de un punto de vista que tiene una intención, que nos revela una posición política ante el acontecimiento que narra.

La memoria contrasta con el presente que vive. El recuerdo se encamina a presentar el agravio que vivió la gente al ver modificado su estilo de vida y ser expulsados del centro de la ciudad.

El recuerdo se construye en torno a la lucha por defender el barrio. El concepto clave es el de patrimonio cultural y cómo los diferentes actores se apropian de él.

El patrimonio cultural nos habla de la unidad y de la identidad construidas en torno a un pasado idílico, glorioso, donde los grandes eventos que ocurrieron en el barrio se convierten en la base de la nación. Una posición sostiene que se debe conservar, siempre y cuando produzca ganancias económicas; si no, debe ser demolido. Otra, propone su conservación y rescate como símbolo de cohesión e identidad. Al final, se trata de un conflicto de memorias para justificar la importancia histórica que el patrimonio cultural tiene para Bogotá.

Santa Bárbara, el barrio que no soportó las tempestades se organizó en torno a tres preguntas. La primera nos habla de los procesos que tuvieron un impacto en el crecimiento urbano de la ciudad del siglo XX. El crecimiento se detiene en las zonas periféricas en los años sesenta para continuar en el centro de la ciudad, un espacio de desarrollo inmobiliario que hizo posible el Plan Nueva Santa Fe. Así se origina la disputa del espacio a través de la memoria, que parte del concepto de patrimonio cultural. El deterioro del barrio es el argumento para la recuperación del centro histórico y la defensa de un espacio barrial, argumentos que se ven materializados en personas y grupos sociales.

El objetivo del recuerdo es justificar que Santa Bárbara es un barrio histórico. El uso del pasado es un valor para justificar la conservación con base en la concepción de patrimonio cultural: conservacionismo y monumentalismo. Estos supuestos descansan en el rescate de símbolos de cohesión e identidad.

Se busca demostrar cómo la lucha por el barrio basada en la memoria oral está dentro del marco legal del Estado colombiano. Su permanencia es legitimada por el medio académico en forma escrita, con fundamento en la política de patrimonio cultural. Así, no hay lucha que no surja de la memoria de sus habitantes; es decir, las personas que son agraviadas apelan a su memoria para enfrentar la destrucción y construir la esperanza de combatir los proyectos modernizadores. Los barrios construyen una memoria de resistencia a un proyecto urbanista que los destruye, el conflicto crea un sentido de pertenencia e identidad. La memoria da cuenta del nosotros, que se construye cara a cara en los diversos ámbitos de la vida del barrio, que produce significados compartidos y forma una red de imágenes y experiencias de vidas engendradas por la acción del conjunto de los habitantes en la defensa de su espacio para vivir.

A través de la recuperación de las voces de los involucrados en el conflicto de la memoria la autora pudo identificar las diferentes estrategias que los actores pusieron en marcha para elaborar sus narraciones. Las instituciones de cultura fueron

clave en la construcción de una política de la memoria disidente para argumentar en torno al deterioro del espacio. La ley 163 de 1959 fue de gran peso en el fundamento de la memoria, pues se consideró que sólo a través de la vida de los grandes hombres de la política era como se podría argumentar.

Para analizar las condiciones en las que el recuerdo se hace hegemónico, la autora expone los recursos de los diferentes grupos, entre los que se encuentra el estudio de la legislación protectora del patrimonio arquitectónico, protestas utilizadas por los actores en el conflicto.

Los relatos tienen sus fundamentos en los intereses de las personas que los sostienen y son hegemónicos de acuerdo con los discursos institucionales que los respaldan. La memoria del patrimonio se defiende desde el poder y los intereses que lo sostienen. Las memorias no son neutras si no responden a los intereses de los grupos. La selección del patrimonio cultural es dictada por los valores de los grupos dominantes y el tipo de nación que se está estructurando.

El libro aquí reseñado contiene una sólida invitación a reflexionar sobre la memoria de los agraviados, en la que sale a relucir la lucha por la conservación de sus espacios de vida y las situaciones que enfrentaron al ser despojados bajo el argumento de la utilidad pública y la defensa del patrimonio cultural. Todo ello más bien significa proteger al capital financiero, el cual ha pretendido desconocer los derechos de los barrios con el apoyo de las políticas del Estado.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.